

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 76

Peñafiel, 23 de Enero de 1908.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

LOS ADJUNTOS

Ni disponemos de espacio ni es ocasión oportuna de hacer una crítica detenida de la nueva ley de Justicia municipal, cuya discusión en los Cuerpos Colegisladores ha dado lugar á controversia tanta; sin embargo, hemos de hacer constar como antecedente, que ni nos parece tan mala como aquellos que la miran sólo á través del prisma político, ni tan buena como á los que por deber de partido han tenido que acatarla sin reproche. Quizás algún día emitamos nuestro juicio sereno é imparcial como siempre, y limitándonos hoy á exponer nuestro criterio acerca de una de las innovaciones en ella contenidas, diremos nuestro parecer respecto de los *Adjuntos*.

Entendemos que la institución de tales é intervención de los mismos en el Tribunal municipal entraña como fin principal aparte del de obtener mayor garantía en la administración de justicia, el de contrarrestar en alguna forma la influencia política de los jueces municipales, hechura en la mayoría de los casos, del caciquismo político imperante.

La intervención de los Adjuntos en el Tribunal municipal, dadas la letra y espíritu de la ley, es la misma concedida á los Jueces municipales y con idénticas atribuciones para juzgar y sentenciar á los mismos asignada, y en muchas ocasiones será mayor, puesto que si los dos Adjuntos opinan de la misma manera y en contra de lo que el Juez municipal opine, la sentencia había de recaer sobre el fallo de la mayoría, sin perjuicio de que todos y cada uno salven su voto particular. Corresponde á los Jueces municipales la preparación del juicio con la admisión de la demanda y redacción de las Providencias de citación que sean pertinentes, y señalado el día para la vista y constituido el Tribunal según cada caso en la forma que la Ley determina, se encabezaré el acta del juicio haciendo constar la presencia del Juez municipal y los dos Adjuntos y la del Fiscal municipal cuando sea pertinente y expuesto por las partes cuanto creyeren conveniente á sus derechos y ofrecida la prueba, entendemos que los Adjuntos tienen facultades para apreciarlas con arreglo á la sana crítica y probarlas en derecho, pudiendo emitir su juicio respecto de la admisión ó no, de la que se proponga preguntar y repreguntar á los testigos y ejercer en una palabra las mismas atribuciones que los Jueces municipales sin merma de ninguna de ellas. Terminada la prueba y abierto el período de sentencia el Juez y los Adjuntos deberán examinar la resultancia del juicio y si estuvieren de acuerdo respecto de la resolución que haya de recaer, redactar la sentencia y fallar los tres por unanimidad; pero en caso contrario, antes de redactarse la sentencia deberán extender un acta en la que cada uno exponga su criterio respecto del asunto sometido á su deliberación y después redactar la sentencia por los tres, fallando con el parecer de la mayoría, y solo en caso de discordia, es decir, cuando cada uno de los tres individuos opinare de distinta manera prevalecerá el voto del Juez municipal, redactando siempre y en todo caso la sentencia en nombre de los tres, y aún puede hasta designarse un *Ponente* como ocurre en los fallos que dictan las Salas de las Audiencias y aconsejan algunos comentaristas, pero esto es solo, como consejo ó práctica que puedan adoptar los Tribunales, no como determinación expresa de la Ley.

Todo juicio que no reuna los caracteres y condiciones á que antes aludimos, entendemos que lleva en sí un vicio de nulidad y que al hacer en caso de apelación tal declaración el Juzgado de primera instancia puede llevar implícita la imposición de costas al Tribunal inferior, por lo cual aconsejamos á los Tribunales municipales el más exquisito cuidado en la práctica de los Procedimientos, tanto civiles como penales y de cualquier otro género sometidos á su jurisdicción.

Las oscuridades y deficiencias de la Ley que en el punto de que tratamos no son pocas, las vío aclarando la práctica y la ilustración de los Tribunales.

Sin hacernos eco de las lamentaciones jeremiascas con que algunos han acogido la promulgación de la nueva Ley de justicia municipal, creemos que esta con la institución de los *Adjuntos* entraña un evidente progreso en la administración de justicia, siempre que los llamados á desempeñarla inspiren sus actos en la moralidad más exquisita, no dejándose alucinar por los espejismos de la política, fuente hedionda de donde emanan muchos de los males que á nuestra Patria aquejan, llevando como norma de sus decisiones aquel precepto grandioso que nos enseña que *la Justicia es la primera virtud de los pueblos*.

LA RIBERA Y LA AGRICULTURA

Dos afirmaciones que no carecen de importancia he podido comprobar en mis constantes viajes por la Ribera; es una, que el país va sacudiendo su indiferencia y convencido de los bienes que reportan, vá preocupándose de los adelantos agrícolas; y es la otra, que es necesario é indispensable que se estrechen los vínculos de relaciones entre los distintos pueblos que constituyen la región.

Mi primera afirmación se hace latente en el mismo momento que se habla con un labrador; aquellos quienes antes apenas si conocían más máquinas agrícolas que

sus arados romanos y sus trillas de pedernales, hoy conocen y saben cómo se manejan los arados modernos de vertedera giratoria, tienen noticias del arado de disco reversible, muchos de ellos han dirigido una máquina segadora y todos los que están cerca de alguna de las Granjas agrícolas que en nuestra Ribera hay establecida se atreven á juzgar las labores y los adelantos que en ellas se encuentran, enumerando sus pros y sus contras.

Constantemente estamos criticando lo que para muchos es el signo característico de nuestra manera de ser, la frialdad y la apatía con que se miran los problemas más trascendentales; este signo de nuestro carácter vá desapareciendo, por lo menos en lo que se refiere á nuestra agricultura, y buena prueba de ello es la actividad que por esta tierra se ha despertado para la replantación de nuestro viñedo, que atacado de muerte por la filoxera, hemos acudido presurosos á salvarle por los únicos medios que la ciencia y las prácticas de muchos años llevadas á cabo en otros sitios, nos han recomendado.

Y no hay que dudar que la opinión se vá abriendo paso, que el hielo se vá rompiendo, que las gentes todas dán hoy importancia á estos extremos y á estos asuntos. Lo que sucede es que la regeneración que se ha iniciado no es tan rápida como sería de desear, que á causa de la falta de unión que entre nosotros existe, la metamorfosis se verifica con lentitud. Y en esto precisamente es lo que fundó mi segunda afirmación. En todos los pueblos se hace ver enseguida la necesidad de asociarse entre sí los vecinos que les constituyen, y en toda la región se impone el crear un todo común de los pueblos que lo forman.

Es claro que en la práctica se tropieza con inconvenientes que fácilmente no pueden salvarse; es el primero nuestra falta de conocimientos; es el segundo la prevención á todo lo nuevo; es el tercero los intereses encontrados que muchas veces se dán entre los distintos pueblos, y es el cuarto, y quizá el más capital, la guerra que aquí tienen entablada colonos y dueños, sin llegar á convenirse que el mal de los segundos es la muerte de los primeros, y que el bien de éstos es el bien general.

Trabajemos todos por combatir estas trabas; pongamos cada uno de nuestra parte lo que nos sea posible por llegar á unificar nuestros intereses; dejemos á un lado rencillas y envidias políticas y conseguiremos alcanzar el medio de hacer á nuestra Ribera rica y próspera como lo fué en tiempos no muy lejanos.

E. de la Villa.

— 32 —

tar en la forma que lo hacéis con las actuales. Recibe mal el injerto, siendo muy frecuente que no dé más que un 25 por 100 de plantas soldadas, por lo que es conveniente, que se le plante ya injertado. Pero si alguno por cualquiera circunstancia quisiera mejor hacer plantaciones de barbados sin injertar, para después de arraigados injertarlos sobre el terreno, no prescindir de este híbrido en los casos que convenga, por ser de una gran fertilidad, análoga á la de las Riparias \times Rupestris y porque aquel defecto no es exclusivo de la planta, como dice el señor García de los Salmones, sino que procede más bien de condiciones extrínsecas, como lo demuestran los buenos resultados obtenidos en climas cálidos, como en Andalucía y Cataluña, y aún en climas fríos, como en Navarra, en años de primaveras templadas. Y como esto no es fácil preveer, nada mejor que injertar tarde, en la segunda mitad de Mayo para que las heladas y los fríos tardíos no comprometan el buen éxito. Esta planta, á pesar de su mucho vigor, tiene la especialidad de evitar el corrimiento de la flor, lo que la hace apta para terrenos fértiles.

— 29 —

Navarra á todos los demás Riparia \times Rupestris que han sido seleccionados, ó sean los 3306 y 101⁴. En esas tierras donde especialmente hemos dicho puede ponerse el R. Lot, es decir, en las tierras cascajosas de buen fondo forma también el número 3309 hermosas viñas, cuando son terrenos ni de gran compacidad ni muy calizos, esto es, cuando no pasan del 20 por 100 de carbonato de cal. Por lo tanto en buenas tierras de cascajos deberá ponerse el número 3309, si son poco fuertes y con cantidades de cal que no excedan del límite de 20 al 25 por 100 y el R. Lot en los casos de mayor compacidad y de mayor caliza. La mejor fructificación que de ordinario se vé en los injertos sobre Riparia \times Rupestris número 3309 y la mayor facilidad con que toma el injerto, aconsejan el empleo de esta cepa de preferencia al R. Lot, siempre que esté en esos casos que citamos. Nuestras cepas Garnacha y Mazuela fructifican muy bien sobre este patrón (el 3309) que como decimos prende al injerto con mucha más facilidad que los anteriores. (Los anteriores á que aquí se refiere el señor García son la Rupestris Lot, el híbrido

AMOR

Salpicando entre guijos vá la corriente que surge de las peñas de unas cascadas, y al declinar su marcha por la pendiente, se desliza, bañando muy suavemente juntos, céspedes, piedras, brezos y ladas.

Juguetera y brillante, límpida y pura se quiebra por los campos llenos de flores, se enamora al mirarlas de su hermosura, y en su monotonía sigue y murmura, cantando en su murmurio rimas de amores.

En las plácidas tardes del blando estío cruza el viento ligera la golondrina, y al hacer bella gala de su albedrío, vá llenando el espacio, si alegre trina, de los dulces arpegios de su amorío.

El reptil miserable que serpentea sus escamas luciendo, de mil colores, lanza eróticos silbos á su ralea, y al creerse querido, fiel se recrea, estasiado al recuerdo de sus amores.

En los bosques retumban bravos rugidos lanzados por crueles terribles fieras... y en salvajes halagos, con sus aullidos que estremecen potentes las madrigueras, sus amores se dicen y sus quejidos.

El amor es la vida, luz, alegría lo noble, lo sublime, lo bello, todo lo grandioso, lo bueno, la poesía...

Si hombres hay que no aman, son fango, lodo, que emponzoña, que mancha, son la anarquía.

Más innoble su pecho de envidia lleno que el de las solapadas fieras carnívoras; son la muerte, el desorden, la escoria, el cieno, peor que la alevosa maldita víbora que se arrastra, y ufana de su veneno.

P. del Rio.

DINERO EN HUMO

Lo que se fuma en España

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907, asciende á la no despreciable cantidad de 203.043.682 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Sorria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816.134 y 961.876 pesetas.

Pasa de un millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Baleares 1.067.079 pesetas; Guadalajara 1.178.761; Teruel, 1.180.754; Avila, 1.305.348; Logroño, 1.388.373; Huesca, 1.389.562; Palencia, 1.408.461;

Cuenca, 1.499.689; Zamora, 1.656.677; Burgos 1.864.676.

Albacete ha consumido por valor de 2.149.026 pesetas; León, 2.206.166; Navarra, 2.230.265; Orense, 2.329.682; Lérida, 2.403.619; Salamanca, dos millones 500.531; Castellón, 2.638.782; Valladolid, 2.724.488 y Guipúzcoa, 2.901.166.

El tabaco fumado por los santanderinos asciende á 3.228.337 pesetas. Más de tres millones han fumado también: Toledo, 3.611.795; Pontevedra, 3.612.789; Cáceres, 3.656.108; Tarragona, 3.793.566; Cádiz, 3.874.526; Almería, 3.938.747 y Ciudad Real, 3.984.868.

Los zaragozanos han fumado por valor de 4.022.529 pesetas. Los habitantes de la provincia de la Coruña se han gastado en tabaco 4.631.453, los granadinos, 5.397.775, los de Huelva, 5.397.949; los alicantinos, 5.413.467 y los malagueños, 5 millones 454.269.

Más han fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco ha ascendido en el año anterior á 6.410.075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz le han superado con un consumo de tabaco de 6.618.169 pesetas. Oviedo ha pasado de los siete millones, fumando 7.144.624 pesetas y Murcia con 7.516.881 pesetas.

Los valencianos se han fumado pesetas 10 millones 397.060; los sevillanos, 10.500.100 y los madrileños, 16.721.577.

El *record* del humo lo ha batido en 1907 Barcelona, cuyo consumo ha ascendido á pesetas 20 millones 589.169.

Los gastos de administración han ascendido á 62.583.217 pesetas, quedando un producto líquido de 140.460.465 pesetas, del cual corresponden 7.023.021 á la Compañía Arrendataria y 133.437.444 al Estado.

En 1906 el Estado percibió 132.437.425 pesetas, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

¡ADIÓS HUMANIDAD!

Por la calle pasó en procesión solemne el viático los fieles y curiosos que acompañaban al sacerdote, se detuvieron á la puerta de un viejo y ruinoso caserón, en una de cuyas habitaciones agonizaba un anciano

«de lengua barba
de mirada torva.»

al máximum de afinidad con el injerto, especialmente si se las injerta con la misma variedad de vid que la madre de donde proceden. El Aramón + Rupestris Gaucín número 1 y también el número 9; el Murnedro × Rupestris Gaucín número 1202, y también el número 1203; el Chasselas × Berlandieri número 41^B híbridos son que pertenecen á este grupo de los europeo-americanos y que por su mucha resistencia á la cal y de gran aplicación se encuentran anunciados en todos los prospectos de vides americanas.

El Aramón + Rupestris Gaucín número 1, tiene un área de adaptación muy extensa, pues resiste algo más de un 40 por 100 de cal. Vive bien en tierras calizas, arcillo-calizas y arcillosas compactas, pero teme á las de poco fondo y á algunas calizas cretáceas. Arraiga bien de estaca y se desarrolla mucho y rápidamente, circunstancia que obliga, especialmente cuando se le ha plantado su viña de solo barbado, ó injertarle pronto, que no pase del segundo año, porque después pueden faltar puas suficientemente gruesas, lo cual no quiere decir, que más tarde no se le pueda injer-

Fuera de la alcoba, donde iba á extinguirse la vida de aquel hombre, lloraban sus hijos el funesto desenlace.

El moribundo recibió los últimos Sacramentos con fervorosa devoción y quedó postrado en el lecho con esa calma precursora de la muerte.

Después de unos momentos de silencio, el anciano fué llamando á sus hijos para darles el postrer adiós de despedida.

—¡Enero!—exclamó—ven acá tú que eres el primogénito y óyeme.

Penetró Enero y abrazó efusivamente á su padre.

—¿Qué queréis de mí?

—Voy á morir hijo mío, pero quiero que me relieras tus méritos para darte lo que te corresponde en mi testamento. Cuéntame.

—¡Ay papá! Yo no he contraído ningún mérito en mi efímera vida. Únicamente hice grandes favores á los fabricantes de tejas.

—Lo comprendo, inflamaste de amor á la raza gatuna.

—¡No papá era natural!

—Vete de mi presencia; te desheredo.

Enero se retiró á un ángulo de la estancia y rompió á llorar copiosamente.

—¡Febrero! ¿No oyes que te llamo? Pasa adelante.

El anciano acarició al segundo de sus hijos.

—Tú tienes mis simpatías chiquitín de la casa! ¿Qué hiciste por el mundo este año?

—Preparé la conferencia de la Paz...

—Basta, eres cándido como un lirio, te dejo en mi testamento la escuadra española. ¡Anda con Dios!

Al salir Febrero más alegre que unas pascuas se acercó al lecho del moribundo un joven con hábitos de monaguillo; era Marzo.

—Eres tú pillín; acércate que voy á ajustarte las cuentas. Eres el mes de las juergas; eres mi ídolo. ¿Qué me cuentas?

—Yo organicé la policía en Marruecos.

—No me hagas de reir.

—Derogué la R. O. de Romanones sobre el matrimonio civil...

—¡Basta! Te reservo un puesto en el Congreso al lado de Soriano.

—Que pase tu hermanito.

Cuando iba á aproximarse al lecho de su padre el cuarto hijo, perfumado y oloroso, un temblor convulsivo precedió á la agonía del enfermo.

—¡Oyeme papá! Yo hice las elecciones, la entrevista de Alfonso y Eduardo, la retirada de Salmerón...

—¿Pero no me escuchas? Venid, entrad todos. Agosto, Septiembre... todos. Nuestro padre se muere,

Y los doce hijos rodearon la cama del viejo agonizante, mientras éste pronunciaba frases sueltas:

¡Ar...ar...mada! ¡Instruc...ción! Cos...cos...ta.

Y gritó en su supremo esfuerzo:

¡Quiero morir, hijos míos! ¡Qué malos seis toos!

E. C.

LO QUE FUMAMOS

En otro lugar de este número verá el lector unos datos estadísticos, relativos al tabaco que en España se ha consumido durante el año 1907.

Apenas ha empezado el 1908, y ya nos brinda la Compañía Arrendataria ese conjunto de cifras, mostrándonos en toda su magnitud, en toda su profundidad, las raíces que entre los españoles tiene echadas uno de los vicios que más se apoderan de los hombres.

Tal diligencia en la publicación de esos datos, pone de relieve la admirable contabilidad que se lleva en el administración de la renta del tabaco.

Aramón × Rupestris Gaucín y las Riparias).

Prescindiendo de otras vides, no son pocos los terrenos que se pueden plantar con los híbridos 101^A 3306 y principalmente con el 3309 y la Rupestris Lot; pero aún serían muchos los que no se podrían reconstituir si no hubiere también otros híbridos más resistentes á la cal, especialmente los que tienen por madre á una vid europea, y se llaman por esto europeo-americanos, ó vínifero-americanos y también franco americanos, por haber sido obtenidos en Francia y de vides francesas. Las plantas Berlandieris halladas en América viviendo en terrenos muy calizos, no sirven, porque, aun en las parcelas de vivero mejor preparadas, arraigan tan mal, que dán un muy pequeño número de barbados. Nada pareció mejor que obtener híbridos de vid europea y americana, para ver si resultaban algunas, que reuniesen la resistencia filoxérica de la una y la calcícola de la otra. Los resultados respondieron á los deseos; y hoy tenemos plantas aptas hasta para terrenos muy calizos, y que por la savia europea que en ellos circula, llegan

ejemplo que debiera imitar el Estado en muchas funciones de su vida, para que los números, cuidadosamente agrupados, nos enseñasen muchas cosas que hoy ignoramos y cuyo conocimiento pudiera sernos muy provechoso.

Resulta que los españoles, en todo el año que acaba de finar, hemos invertido en tabaco nada menos que 203.043.682 pesetas, es decir unas once pesetas y media por habitante en números redondos.

Once pesetas y media se le caen del bolsillo á cualquiera... que las tenga, y la cantidad se hace insignificante cuando se la considera como gasto de cada ciudadano español durante doce meses. Pero la cosa varía cuando el producto de la venta del tabaco se representa en esa reunión de cifras que vale *doscientos tres millones, cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y dos pesetas*. Al expresar esta suma, la atención se detiene un poco, entra la mente en funciones y el juicio surge en seguida por sí solo:

¡Qué montón de pesetas gastado inútilmente!

Serían de contar los sinsabores, las contrariedades, los perjuicios y los disgustos que se encierran en esa cantidad de pesetas, de cuyos beneficios sólo se habrán aprovechado unos pocos señores.

Todos los vicios son despóticos, todos domeñan y constriñen la voluntad del hombre con la fuerza de un poder absoluto; pero el tabaco y su hermano carnal el alcohol, ejercen sobre los intemperantes una influencia imponderable. En cuanto se entronizan en nuestra naturaleza, no los podemos echar de nosotros ni á tiros.

Más aún que el alcohol, produce el tabaco, cuando gusta y no se posee, una melancolía sin nombre. El fumador, mientras tiene la petaca vacía, mientras quiere fumar y no puede, es todo un desgraciado. De mí sé decir que nada me ha producido nunca tan abrumadora tristeza como la carencia de tabaco allá en los tiempos de mis crisis financiero-estudiantiles.

A tal grado llevaba yo mi previsión contra estas forzadas faltas del apetecible pitillo, que durante muchos meses, y aún muchos años, fui esclavo de una obligación impuesta por mi *yo económico* á mi *yo vicioso*.

El procedimiento era sencillísimo. Cuando tenía cigarros, procuraba no apurar mucho las colillas, y depositando éstas en lugar determinado, servíanme para satisfacer las duras exigencias del vicio cuando la petaca y el bolsillo se vaciaban por completo.

El recuerdo será muy soso, y acaso no muy curioso, todo lo que ustedes quieran; pero es muy verdadero y estoy seguro que hará exclamar á muchos fumadores: ¡qué razón tiene!

No hay nada que haga perder la vergüenza en el sentido menos depresivo de la palabra, como el encontrarse uno sin tabaco.

Don Jacinto será un hombre bien acomodado, opulento, digno, correcto, enemigo de molestar á nadie y menos para pedir ninguna cosa. Como sea fumador y se encuentre sin tabaco en un momento dado, será capaz de pedirle un cigarro al primer golfo á quien vea escupir por el colmillo.

Este será buen hijo, respetuoso con los padres, incapaz de tocarles un céntimo aun cuando lo de casa esté á su alcance. No os dé cuidado, que como fume y no tenga pitillos ni dinero, le fallarán la bondad y el respeto y se atreverá á coger un par de reales del mismísimo bolsillo de su madre.

Aquel otro será un jornalero honrado, amante de sus hijos, que por nada de este mundo le sisará á la mujer un triste real de lo que cobró por su trabajo. No confiéis en él, pues como se encuentra en el trance de los otros, no irá completo á manos de la esposa el importe de la semana.

¡Pero qué floja y qué cobarde es nuestra voluntad!

¡Más de doscientos millones de pesetas consumidos por los fumadores de una nación, en un vicio que no produce más que malos gustos de boca, toses á porrillo y otras cosas anejas al vicio de fumar!

Yo me acuerdo mucho de unos versos de Teodoro Guerrero que dicen:

El cigarro que fumas
placer te causa,
y humo y ceniza encuentras
cuando se acaba:
así en el mundo,
nos dejan los placeres
ceniza y humo,

Pero para el fumador no hay filosofías ni músicas celestiales.

Echemos humo, y no me venga usted con cuentos.

MERCADOS

El mercado general se ha repuesto algún tanto; tendencia en alza firme. La plaza de Barcelona ha entrado en un periodo de más actividad. Una importante casa de banca solicita de las plazas de esta región correspondencias para hacer grandes compras.

El mercado estuvo bastante concurrido y el alza iniciada ha hecho concurrir durante la semana bastantes vendedores de tierra de Sepúlveda.

Se ha pagado el trigo á 49 y 49 1/2 las 94, centeno á 34 las 90 y 33 en panera sin peso, en el mercado 33 y 1/2, cebada á 28 y 29, avena á 23, yeros á 39 y 40, algarrobas á 36.

En Aranda el trigo á 48, centeno á 32, cebada caballar á 28, ladilla á 34, avena á 25, cerdos al destete á 90, 100 y 110 según peso.

En Roa y Cuellar rigen los mismos precios con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en hacer público por medio de las columnas de su popular y leído semanario, que habiendo ocurrido un siniestro en la casa que habito en esta villa, la Sociedad de Seguros contra incendios titulada «El Norte» domiciliada en San Sebastián, me ha abonado inmediatamente los perjuicios sufridos, quedando altamente reconocido de la enfermedad y prontitud, con que dicha Compañía ha cumplido sus compromisos.

Gracias señor Director y con ellas el testimonio de consideración de su convecino afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Constantino Alvarez Morales.

Peñafiel, 21 Enero 1908.

MERCADOS DE TRIGOS

En toda Europa se ha registrado durante estos últimos días fuertes frios y abundantes nieves, las cuales ejercen favorable influencia sobre los sembrados, pues resguardan á la planta de los perjuicios que pudiese ocasionarle la intensidad de los primeros.

En Alemania ha publicado el Gobierno un cálculo oficial definitivo de las cosechas en 1907. El trigo de invierno recolectado alcanza la cifra de 2.613.826 toneladas, contra 3.570.807 en 1906; y el de primavera, 865.498 toneladas, contra 368.756.

La situación fuera de Europa es, en general, satisfactoria. En los Estados Unidos y Canadá es bastante bueno, como ya tenemos dicho, el aspecto de las cosechas, especialmente en Kansas y Misouri. En la Argentina la recolección sigue avanzando en buenas condiciones y se espera un fuerte rendimiento.

En Australia, aunque faltan aún datos precisos, las esperanzas son grandes; las lluvias han ejercido influencia muy favorable en Queensland y Nueva Gales del Sur.

Unicamente en la India es donde parece no mejoran las perspectivas generales, pues la escasez de lluvias origina un gran peligro para las cosechas de primavera.

Los mercados principales han demostrado una firmeza notable en esta semana y la animación es regular.

Los nacionales se mantienen, poco más ó menos, como anteriormente, aunque la firmeza ha declinado algo.

Noticias

En el Boletín de ventas se anuncia la venta en pública subasta de varios lotes de líneas en término de Pesquera de Duero, por falta de pagos de contribución.

Como contestación á la consulta hecha por uno de nuestros suscriptores en el número último, le remitimos el artículo que con el título de *Los Adjuntos* publicamos en el presente, creyendo así complacer sus justos y legítimos deseos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado Registrador de la Propiedad de Valladolid, don Carlos de la Torre Minguéz, que en unión de su gentil y simpática hija María, ha pasado breves días en esta población.

La rifa del cerdo de la Cofradía de San Antonio Abad, ha correspondido al número 632.

VIDES AMERICANAS
Marcial Ombras

Director Propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN 1880

con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Se han consignado en la jefatura de obras públicas de la provincia, la cantidad presupuestada para atender á los gastos de replanteo del camino vecinal de Bahabón á la carretera de Campaspero á Cojeces.

En la próxima semana recibirán los señores socios de la de Agricultores de la Ribera del Duero, una circular del señor Presidente y á la vez se mandarán los nombramientos de las juntas locales en los pueblos que faltan de constituir.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

La tradicional y popular fiesta de San Sebastián, se verificó con la solemnidad acostumbrada, asistiendo numerosos fieles y cofrades que llenaron la amplia iglesia de San Miguel.

También lo estuvieron la fiesta de San Antón y la del Dulce Nombre de Jesús, cuyos panegíricos fueron admirablemente elogiados por los distinguidos oradores que ocuparon la cátedra sagrada.

Los trabajos del pozo artesiano continúan con bastante actividad, perforando la máquina de vapor de tres á cuatro metros diarios, alcanzando á esta fecha próximamente de 90 á 92.

HELIODORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

LIBERTAD 22, (frente á Calderón)

VALLADOLID

Es la casa más recomendable por sus inmensas existencias y precios baratísimos.

Deshojado de las cepas.—Como no falta quien preconiza la práctica del deshojado de las viñas quince ó veinte días antes de la vendimia en la parte más próxima á los racimos, parecenos del caso apuntar la opinión contraria de los profesores Mr. Trinchero, profesor de la Réole, y de monsieur Muntz. Basando sus asertos en experiencias propias, resulta que los mostos obtenidos en cepas deshojadas dieron alrededor de un grado y medio menos de alcohol que las cepas no deshojadas.

Por algo enseña la fisiología vegetal que las hojas tienen la propiedad de elaborar los principios constitutivos de los tejidos vegetales y más particularmente del azúcar de los frutos.

Sirva de advertencia á los que, sin conocimiento de causa, al deshojarse laboran en su propio daño.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anonima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Mun-chener Ruckversyherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al elegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrigal

Donde encontrará el público grandes novedades en género de invierno, tapabocas, mantas y paños para abrigo, gorros y faldones para cristianar, sombreros y gorras, camisetas y pantalones de punto. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamanos y clase y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas.

Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Taller de Mármoles de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios.
Capillas, Altares, Panteones, Sarcófagos, Tumbas, Pedestales, Estátuas, Lápidas, etcétera, etc.
Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra.
Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosáicos, etc., etc.
Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Adolfo Moral

GUARNICIONERO

Gran surtido en aparejadas de carros de varas, colleras de la branza de todas clases, albardas y albardones.

Especialidad en toldos de lona blanca y embreada; esterajes para carros, collerones y cuerpos á precios económicos.

PEÑAFIEL.—Calle del Puente

Vides Americanas

ADOLFO HERRARTE
PROPIETARIO Y VITICULTOR EN
HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid)

Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse á Don Adolfo Herrarte,

HARO

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.

Teja á 2'75 id., id., id.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

RELOJERÍA

DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.

Se hacen con perfección toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS
FRENTE Á LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

El distinguido Dulzainero de Peñafiel

José Bernabé (a) TARATATI

se ofrece á tocar donde lo soliciten, en unión de sus compañeros

JUAN DE LA HORRA

y MAXIMILIANO GARCÍA, REDOBLANTE

No confundirse: Dirigirse á TARATATI, Tienda de Comestibles, frente al Corro.—PENAFIEL.

POZOS ARTESIANOS

por DON IGNACIO RUIZ

á vapor con perforadora americana y también por tornos cabrestantes, sistema anglo-germánico. Garantía en el sondeo y entubado. Análisis de las aguas artesianas. Estudios de terrenos. Personal técnico. Precios económicos.

CASA CENTRAL: Murcianos, 3, Valencia.

SUCURSAL: Don Trifón C. de Blas, Núñez de Arce, 61, Valladolid.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quieu los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Imprenta,

Fábrica de libros rayados
y Encuadernación

DE

Ambrosio Rodríguez

Alfonso XII, n.º 5

y Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esquelas funerales y recordatorios á precios económicos.

LOS MEJORES DEL MUNDO

CHOCOLATES

de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO

Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras.
Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.